

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal de Menor Cuantía
Demandante	Víctor Daniel Gómez Gil
Demandado	Seguros del Estado S.A y otros
Radicado	05001 40 03 028 2023 01224 00
Providencia	Traslado solicitud de transacción

Del anterior escrito de transacción (Doc.16 y 18) presentado por la apoderada judicial de JOSE LEONARDO GIRALDO, se corre traslado a las otras partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 312 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

15.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc9eeb71a810c2173ca9b752b23bc90ae9b20f6a80d7485f74fa12b9ca8501fb**

Documento generado en 17/04/2024 07:05:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>